



Boletín de prensa 040/2020

Ciudad de México, a 19 marzo de 2020

LA CDHCM IMPLEMENTA ACCIONES ANTE COVID-19

En atención a su mandato constitucional, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) implementa diversas acciones para garantizar los servicios de defensa y protección de derechos, a las personas que habitan y transitan en la capital.

La Comisión hace un llamado para que todas y todos contribuyamos de forma responsable, a no generar dinámicas de preocupación ni de pánico, sino a seguir las indicaciones de las autoridades en materia de salud.

Por lo anterior, en la fase en la que transita la pandemia, la CDHCM implementó un control sanitario y desarrolló el *Protocolo de Actuación en Infecciones Respiratorias por Coronavirus (COVID-19) para el Personal de la CDHCM en 2020*.

También reforzó la limpieza de las áreas de atención y orientación a víctimas y personas peticionarias, acceso principal, salones, comedor y baños.

Adicionalmente fueron colocados dispensadores de gel antibacterial en las zonas de mayor tránsito y movilidad de personas dentro de edificio, con el propósito de disminuir alguna posibilidad de contagio de COVID-19.

En este contexto, fue suspendida la participación en ferias de las unidades *Ombudsmóvil*, hasta nuevo aviso.

También serán reprogramados eventos, foros, diplomados y presentaciones hasta que pasen todas las fases de la contingencia sanitaria.

La CDHCM ha estado en contacto permanente con las autoridades capitalinas para coadyuvar en la difusión de las medidas implementadas contra el contagio de COVID-19, porque es momento de contribuir responsablemente.

Dichas acciones se actualizarán permanentemente en función de lo que establezcan las autoridades de salud durante el desarrollo de las etapas de la pandemia en la Ciudad de México.

www.cdhcm.org.mx